

Acta del 12 de junio de 2020 del Pleno Ordinario Telemático del Comité de Empresa de PAS-L

Día: **12 de junio de 2020**

Medio: **Plataforma Microsoft Teams**

Hora: **inicio 16.00 h., finalización 18.40 h.**

Asistentes: Ana M^a Antona, José Luis Bermejo, M^a Jesús Serrano, Raúl Margallo, José M^a Peña, Carlos Daureo, César Pastor, Juan Llorente, Ismael Moreno, M^a Paz Cadahía, David Machuca y Raquel López.

Orden del día:

1. Acta de la reunión anterior
2. Instrucción Gerencia
3. Bolsas
4. Estabilización
5. Guardias
6. Modificación RPT
7. Reincorporación (documentos a solicitar)
8. Asuntos varios
9. Ruegos y preguntas

Punto 1. Acta de la reunión anterior

Se pospone para el siguiente Pleno la aprobación del Acta de la reunión anterior celebrada el 26 de mayo del 2020.

Punto 2. Instrucción Gerencia:

David Machuca comenta que Gerencia envió la instrucción referente a los días de vacaciones y de libre disposición al CE y al poco tiempo a toda la plantilla y reclama que la Gerencia no cuenta con el CE y vuelve a usar la instrucción como herramienta.

Juan Llorente propone pedir explicaciones.

José Luis Bermejo informa de que en su puesto de trabajo se va a cerrar la segunda quincena de agosto y sus compañeros y él se ven obligados a cogerse las vacaciones.

David Machuca resalta que cinco días de antelación es mucho tiempo para pedir algunos de los días de libre disposición, que hay situaciones que no se pueden prever y propone mandar un correo con expresando la opinión del CE: la decisión debe de estar pactada con el Comité de Empresa, además después de haber negociado el calendario laboral con tanto esfuerzo.

César Pastor defiende que no ha habido ninguna negociación y propone que el CE haga un escrito a la Gerencia y a la Junta, diciendo que las normas no se ajustan del todo al convenio y al calendario firmado y que haya una reunión de la comisión del calendario con la Junta y la Gerencia. Argumenta que es una situación excepcional y se puede negociar con la Gerencia, pero está en desacuerdo con la forma en la que lo está planteando Gerencia.

David Machuca comenta que ha intentado hablar con Joaquín Delgado, el presidente de la Junta de PAS Funcionario, para saber su opinión y no ha conseguido ponerse en contacto con él.

José María Peña expresa que a él no le gustan las instrucciones de Gerencia y que está totalmente de acuerdo en evitar que haya instrucciones. Sin embargo, comenta que no está tan convencido con el tema de las vacaciones, que replica bastante bien todo lo que ha habido hasta ahora, y que está casi igual que estaba. Pero respecto a los días de libre disposición opina lo mismo que César Pastor, y que en el caso de que haya una urgencia habría que reclamar que se pueda pedir de un día para otro.

Juan Llorente reclama que Gerencia dicta normas unilateralmente sin saber si están habilitados para ello y sin tener en cuenta los acuerdos firmados, además propone elevar un documento como ha dicho Cesar Pastor.

César Pastor comenta que en la Universidad Complutense se ha firmado con los sindicatos una modificación del calendario.

Respecto al cierre comentado por José Luis Bermejo, Ana María Antona comenta que en la Facultad Ciencias no suele pasar, pero en otras facultades normalmente cierran dos semanas, y reclama que si se va a realizar que lo comuniquen.

Carlos Daureo comenta que es cierto que es una situación anómala, pero opina que eso no implica que no se tenga en cuenta a los representantes de los trabajadores.

María Jesús Serrano comenta que en su puesto de trabajo le han dicho que en la medida de lo posible cojan las vacaciones en la segunda quincena, pero que si alguien no puede que lo comunique.

David Machuca propone una reunión con Antonio Trigo y mandar un correo a Joaquín Delgado para negociar las tres partes implicadas, y que a esta asista la Comisión creada para el calendario laboral.

Queda aprobada la propuesta de reunión urgente por asentimiento.

Por último, César Pastor comenta que la persona que no pida las vacaciones antes del 25 de junio no las va a perder.

Punto 3. Bolsas pendientes:

1. *Contratación temporal de un/a técnico/a especialista, grupo profesional C, nivel salarial C1, especialidad mecánica, herramienta y maquinaria, en la Vicegerencia de Investigación y Desarrollo, Servicios Generales de Apoyo a la Investigación (Segainvex).*

David Machuca comenta que no tiene ninguna objeción.

No hay ninguna discrepancia y se nombra el siguiente tribunal:

- Titulares:
 - Raúl Margallo
 - Ismael Moreno
- Suplente:
 - José M^a Peña
 - Carlos Daureo

Se acuerda solicitar también se convoque tanto a titulares como a suplentes para la constitución del tribunal con el fin de evitar problemas en caso de que, avanzado el proceso, algún miembro no pueda asistir, tal y como propuso María Paz Cadahía.

2. *Bolsa de trabajo para la contratación de un Titulado/a medio, B1, educador/a –Escuela Infantil.*

César Pastor comenta que en origen la plaza era C1, ahora se ha pasado a B1, y se pide la titulación: Grado de Maestro especialidad en Educación Infantil o maestro de preescolar.

José María Peña comenta que siempre la Comunidad de Madrid ha exigido una titulación concreta para la escuela infantil, pero propone pedir una aclaración.

Juan Llorente comenta que es una jubilación parcial, y la normativa permite que se cubra otra, pero si esa plaza no existe en la RPT es una modificación de la RPT y eso lo tendrán que negociar con el CE

César Pastor comenta que no se debe dilatar mucho esta situación en su opinión para que la persona se pueda jubilar.

Se acuerda pedir una reunión a la Gerencia para tratar este tema.

3. *Un concurso oposición de promoción interna y libre Titulado/a medio, B2, electricidad y climatización de edificios, Dirección de Infraestructuras.*

Se acuerda volver a demandar las funciones o tareas concretas que desempeña el trabajador que actualmente está ocupando dicha plaza para poder valorar el temario específico.

Punto 4. Estabilización:

Se decide tratar este tema en último lugar para agilizar la reunión.

Cuando toca tratar este punto César Pastor hace un resumen de lo acaecido durante las reuniones con la Gerencia y Vicegerencia para tratar este tema.

Se recuerda la propuesta aprobada por el comité de Empresa y puesto que, en las próximas semanas, la Gerencia tiene previsto volver a reunirse con el comité, llevar de nuevo la propuesta aprobada y a partir de ahí ver qué sucede y qué soluciones se pueden plantear.

Punto 5. Guardias:

Juan Llorente propone pedir al Gerente que pidan a la asesoría jurídica un informe para ver el amparo legal que tienen las guardias.

María Jesús Serrano opina que debería de estar reguladas al igual que se regula la convocatoria para la EvAU.

Ana María Antona comenta que otra opción puede ser crear plazas de fines de semana, y manifiesta su rechazo a las guardias.

Carlos Daureo comenta que está en contra de que se quiten las guardias y se subcontrate.

César Pastor opina que es mejor pedir una reunión que un informe jurídico.

José Luis Bermejo propone crear una comisión y hacer una propuesta a Gerencia.

María Paz Cadahía opina que si no se ha pedido por parte de Gerencia una propuesta no se debería hacer ya que se pone en riesgo que se pierdan las guardias

David Machuca concluye y se decide seguir tratando este tema en posteriores plenos antes de tomar una decisión.

Punto 6. Modificación de la RPT:

David Machuca comenta que el próximo martes 16 de junio asistirá a la Comisión Delegada del PAS, y que hay varios cambios de denominación y cambios de adscripción.

Juan Llorente reclama que a él no le han convocado.

María Paz Cadahía comenta que uno de los cambios es donde su plaza y que habrá que estar atentos de si se ha informado a todos los trabajadores.

Juan Llorente propone exigir que se negocien las modificaciones de la RPT tal y como pone en el artículo 18 del Convenio Colectivo.

David Machuca concluye, hay que pedir que se quite del Consejo de Gobierno y que se cite al CE a negociar, según el artículo 18.

Punto 7. Reincorporación:

David Machuca comenta que está pendiente enviar un correo a Gerencia para pedir información:

- Número de personas que han estado teletrabajando y a día de hoy siguen lo siguen haciendo.
- Previsión de reincorporación en las próximas semanas de la plantilla del PAS Laboral.

Carlos Daureo propone pedir únicamente el número de personas, sin nombres, para que no cause problemas.

Juan Llorente realizar las siguientes cuestiones a Gerencias:

- ¿Qué alcance ha alcanzado el teletrabajo?
- ¿Cómo estaba preparada la Universidad?
- ¿Qué análisis hace la Universidad?
- ¿Qué deficiencias se han encontrado?
- ¿Cuántos puestos han podido teletrabajar?
- ¿Con esto podemos plantarnos si se puede continuar con teletrabajo en un futuro "normal"?

- ¿Qué cambios puede ocasionar en la forma de trabajar que teníamos hasta ahora?

María Jesús Serrano añade que también sería interesante saber información sobre las novedades de la EvAU.

María Paz Cadahía propone reclamar el protocolo.

Ana María Antona insiste en que quede muy claro en los documentos de incorporaciones si van a subir los efectivos presenciales para la EvAU. Si esto es así que haya un comunicado desde Gerencia, no por iniciativas de los administradores.

David Machuca realiza una recopilación de la información que se decide solicitar a Gerencia:

- El número de personas, aproximadamente, que han estado y están realizando su trabajo en modalidad presencial y modalidad de teletrabajo durante este tiempo.
- En relación al teletrabajo, la influencia que ha tenido y los posibles escenarios que se puedan plantear a raíz de esta situación.
- La previsión de reincorporación en las próximas semanas de nuestros compañeros y compañeras. Entendemos que, si hay previsión de aumento de efectivos en los puestos de trabajo presencialmente, esto se debe comunicar al Comité y a la Plantilla.
- El Protocolo relacionado con la EVAU 2020 en cuanto les sea posible.

Punto 8. Asuntos varios:

Se plantea alguna cuestión sobre la próxima EVAU.

Punto 9. Ruegos y preguntas:

Como asunto vario se recuerda que hay que añadir a Marta Callejo en la lista de distribución del correo del Comité de Empresa PAS Laboral.



Vº Bº Presidente

David Machuca Cuquerella




Vº Bº Secretaria

Raquel López Alonso